





ORD. :

703

ANT. :

Su consulta N° CAS-2774466 enviado a través de la plataforma ciudadana CRM Siac Minvu en virtud de la Ley N° 20.285 de fecha 31.07.2014.

MAT. :

Respuesta a su consulta en el marco de la Ley N° 20.285 N° CAS-2774466

VALDIVIA, 05 AGO. 2014

DE : PATRICIO CONTRERAS ROJAS

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS RIOS (S)

A : MANUEL ALEJANDRO VALENCIA SILVA

SANTA MARIA 5542, VITACURA SANTIAGO

Junto con saludarle cordialmente y en relación a su solicitud ingresada al Ministerio de Vivienda y Urbanismo en virtud de la Ley N° 20.285, que dice relación a requerir información acerca una lista de futuras vialidades (con identificación de su nombre en el plan regulador), ensanches y terrenos gravados como áreas verdes que han caducado o caducarán a febrero de 2015 en la región, por efecto de la ley de afectaciones de espacios públicos, informo a Usted que no es posible acceder a lo solicitado por tratarse de la causal de secreto o reserva contemplada en el artículo 21 numeral primero de la Ley N° 20.285 sobre acceso a la Información Pública, esto es; ***“cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido”***, particularmente lo establecido en letra c) del citado numeral, es decir, ***“tratándose de requerimientos de carácter genérico, referido a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus funciones habituales”***.

Lo anterior, tiene su fundamento en el hecho de que los antecedentes requeridos, no se encuentran catastrados en ningún documento oficial que los consolide como tal, que se hayan realizado sobre la temática en consulta, sino que al contrario, sólo es posible obtenerlos directamente desde los respectivos Planes Reguladores previo estudio de cada uno de ellos con dichos fines. En consecuencia, tanto la recopilación como el análisis de antecedentes para dar cuenta de la información solicitada, hacen necesario el destinar funcionarios con tiempos extensos de dedicación exclusiva para efectuar dichas labores, lo que implicaría una destinación al margen de las prioridades estratégicas definidas por esta Secretaría Regional Ministerial para con el servicio y compromiso con nuestra comunidad regional en materias de vivienda y urbanismo, como así también, con los objetivos y metas trazados a nivel nacional para este Ministerio.

No obstante lo anterior, para efectuar el análisis de los antecedentes que permitan indagar en la información solicitada, existen diversas fuentes de información que pongo en su conocimiento en donde la información solicitada puede ser trabajada y obtenida, tales como la página web <http://www.observatoriourbano.cl>, los municipios de la Región de Los Ríos, la mapoteca del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en Santiago, o directamente en forma presencial en esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Ubicada en calle General Lagos 1356, Valdivia. Para esto último, y con la finalidad de asegurar un adecuado acompañamiento de un

profesional para resolver cualquier duda al respecto, agradeceré tomar contacto con la asistente de la Unidad encargada en esta Seremi, Señora Maria Antonieta Heisse, al teléfono 632239725 o su correo electrónico mheisse@minvu.cl, para concordar fecha y hora para efectuar consulta presencial de los antecedentes que obren en esta Secretaría Regional Ministerial que le puedan permitir recopilar la información solicitada.

Finalmente, puedo indicar a Usted que respecto a lo aquí indicado, Usted puede interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación de la presente denegación de acceso.

Esperando haber dado respuesta satisfactoria a lo solicitado y Sin otro particular,

Saluda Atentamente

PCR /PMG/CDH/pcr



PATRICIO CONTRERAS ROJAS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE LOS RÍOS (S)

DISTRIBUCIÓN:

Santa María, Vitacura Santiago, carta certificada.
Archivo SIAC Nacional, Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Archivo DDUI, Seremi Minvu, Región de Los Ríos
Archivo Unidad Jurídica, Seremi Minvu, Región de Los Ríos.
Archivo SIAC Seremi Minvu, Región de Los Ríos.
Archivo Oficina de Partes Seremi Minvu Región De Los Ríos.